DIARIO DE NAVARRA

Fecha: 08/06/2024 Audiencia: 92.358 Sección: LOCAL Vpe: $1.604 \, \in \,$ Tirada: 32.133 Frecuencia: DIARIO Vpe pág: $6.712 \, \in \,$ Difusión: 26.388

6.712 € Difusión: 26.388 7.140 € Ocupación: 23,89%



Pág: 27

Baztan baraja otra alternativa a las naves nido para Estudios Melitón

• El Gobierno foral se muestra dispuesto a escuchar la propuesta que el consistorio estudia con discreción para el pabellón en desuso desde 2022

NATXO GUTIÉRREZ Pamplona

El Ayuntamiento de Baztan baraja una alternativa de aprovechamiento de los antiguos Estudios Melitón en el campus de Lekaroz. El consistorio mantiene la discreción de su propuesta. Ni siquiera fue revelada por la delegación, encabezada por el alcalde, Fernando Anbustegi (EH Bildu), en un encuentro celebrado ayer con el consejero de Industria, Mikel Irujo.

En la sesión, convocada por el propio consejero, Irujo mantuvo la idea de distribuir el interior de los antiguos estudios cinematográficos para dar cabida a naves industriales. El plan sería similar al emprendido en Aoiz donde se recuperó un antiguo pabellón in-

dustrial con lo que se conoce como naves nido.

Vpe portada:

Sea como fuere y a la espera de conocer el contenido de la alternativa que sopesa el consistorio, la voluntad de la consejería de Industria es "escuchar y colaborar" con el propio ayuntamiento. El departamento asegura tener su voluntad de trasladar a Baztan la "misma actitud de colaboración mantenida con otros pueblos, como Leitza, Aoiz y Yerri" en la urbanización de suelo industrial.

El edificio que acogió los Estudios Melitón se encuentran vacíos. La sociedad pública Nasuvinsa costeó su construcción, con una inversión de 1,27 millones, para cederla en régimen de alquiler a los propios estudios cinematográficos. Comenzaron a funciones en diciembre de 2019 hasta la rescisión del contrato de alquiler en agosto de 2022. Debido a la acumulación de impagos mensuales, Nasuvinsa interpuso una demanda. Una primera sentencia avaló sus argumentos.

La sociedad pública solicitaba 570.000 euros por dos conceptos: 22.600 por los retrasos en el alquiler y 547.000 por los 20 años inicialmente previstos de arrendamiento, como indemnización por la inversión realizada. En abril, la consejera de Vivienda, Begoña Alfaro, en calidad de presidenta de Nasuvinsa, respondió a una interpelación de UPN con su voluntad de solicitar la ejecución de la sentencia una vez que fuese firme.

Al margen de la vía jurídica emprendida por el Gobierno de Navarra, Industria ha llevado a cabo gestiones al objeto de optimizar un recurso inmobiliario, a día de hoy inservible. En un primer momento, su planteamiento consistía en acondicionar naves nido. Pero para tal propósito precisaba del visto bueno del Ayuntamiento de Baztan, que no se ha producido. De hecho, la mayoría rechazó una moción de Geroa Bai que buscaba precisamente el respaldo municipal.